



Pág. Binacional de la Academia Mexicana de Ciencias Penales

Adán Nieto Martín

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Castilla la Mancha, de cuyo Instituto de Derecho penal europeo e internacional es subdirector. Becario de la Fundación Alexander von Humboldt, ha realizado estancias de investigación en las universidades de Freiburg, Tübingen y Cambridge y ha sido profesor invitado en la Facultad de Jurisprudencia de Módena. Es Vicepresidente de la Sección española de la Asociación internacional de Derecho penal y miembro de su Comité científico internacional. Ha asesorado a numerosas empresas en materia de cumplimiento normativo. Entre 2010 y 2012 fue consultor de González Franco Roxin Abogados. Ha realizado labores de consultoría para Naciones Unidas y para la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit. Es miembro fundador de Europea Criminal Policy Initiative y del Grupo de Política Legislativa. Dirige el Curso de especialista en cumplimiento normativo de la Universidad de Castilla la Mancha.

Sus temas de investigación principales han sido el Derecho penal económico y la construcción del Derecho penal en la Unión Europea. Últimamente ha trabajado en aspectos de cumplimiento normativo, en la prevención de la corrupción en administraciones públicas y la evaluación legislativa. De entre sus monografías destaca "Fraude comunitarios. Derecho penal económico europeo" (1996), "El delito de administración desleal" (1996), "El delito de quiebra" (2000) y "La responsabilidad penal de las personas jurídicas: un modelo legislativo (2008). Ha coordinado numerosas obras como el "Manual de cumplimiento penal en la empresa (2015), "Public compliance. Prevención de la corrupción en las administraciones públicas (2015), "Hacia una evaluación racional de las leyes penales" (2017) y Food Regulation and Criminal Law (2018).